



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA DEL PODER JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA CESAR  
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727  
Email [j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co)

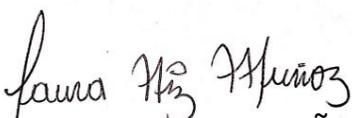
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA (CESAR), EXPIDE LA SIGUIENTE:

**LISTA DE ASUNTOS EN TRASLADO  
ACORDE ARTS. 110 Y 370 C.G.P.**

PROCESO:	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE	CARMEN ELVIRA QUINTERO CAMPO
DEMANDADOS	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y L.M. ASEGURAMOS LTDA.
RADICACION	2021-00274-00
ASUNTO EN TRASLADO	MEMORIALES DE CONTESTACION DE LA DEMANDA QUE CONTIENEN EXCEPCIONES DE FONDO, SUSCRITOS POR LOS APODERADOS DE LAS DEMANDADAS.
TERMINO TRASLADO	CINCO (5 DIAS (ART. 370 C.G.P.-)
FECHA COMIENZO	JUNIO 10 DE 2022, 8 a.m.
FECHA VENCIMIENTO	JUNIO 17 DE 2022, 6 p.m.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110 en armonía con el 370 del C.G.P., se expide esta lista y se mantiene en Secretaría, a disposición de las partes, por el día de hoy (1 día), con la advertencia que el término del traslado empieza a correr el día siguiente hábil a la presente fecha.

Aguachica, 10 de junio de 2022, 8 a.m.

  
LAURA IBETH NIZ MUÑOZ  
Secretaria.